



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO “SEMANA DE LA HISTORIA 2024 “PARAGUAY EN EL CONTEXTO GEOPOLÍTICO: REVISIÓN HISTÓRICA DE SUS RELACIONES INTERNACIONALES DESDE LA COLONIA HASTA LA ACTUALIDAD”.-

San Lorenzo, 08 de octubre de 2024
Acta N° 30 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO:El Expediente N° 9449 del 20/09/2024 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita la aprobación del Proyecto de Extensión Universitaria presentado por la Prof. Arq. ANGELA FATECHA, docente de la FADA.

Nombre del Proyecto: Semana de la Historia 2024 “Paraguay en el contexto geopolítico: Revisión histórica de sus relaciones internacionales desde la Colonia hasta la actualidad”.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria denominado “Semana de la Historia 2024 “Paraguay en el contexto geopolítico: Revisión histórica de sus relaciones internacionales desde la Colonia hasta la actualidad”, como se describe a continuación:

Nombre del Proyecto: Semana de la Historia 2024 “Paraguay en el contexto geopolítico: Revisión histórica de sus relaciones internacionales desde la Colonia hasta la actualidad”.-

Breve descripción del Proyecto: Incluir a estudiantes de música en el evento Semana de la Historia 2024 "Paraguay en el contexto geopolítico: Revisión histórica de sus relaciones internacionales desde la Colonia hasta la actualidad", esto permitirá no solo ofrecer momentos de reflexión histórica, sino también acercar a los asistentes a través de intervenciones artísticas, enriqueciendo la experiencia académica y cultural del evento

Art. 2°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

Art. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSE GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo